

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA
CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2019**

En Madrid, a las 10,00 horas del día **11 de octubre de 2019**, se reúne, previa convocatoria, el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española, en su sede de Pº de Recoletos nº 13, bajo la presidencia de Dª Victoria Ortega Benito y con la asistencia de los/las Sres./as Consejeros/as que a continuación se relacionan:

Asistentes:

Presidenta: Dª Victoria Ortega Benito

Secretario General: D. Ramón Jáudenes López de Castro

Tesorero: D. Rafael Bonmatí Llorens

Presidente Mutualidad: D. Enrique Sanz Fernández-Lomana

Vicepresidentes: D. Martín Luis Aleñar Feliú
D. José María Alonso Puig
D. Fernando Candela Martínez
D. Carlos Fuentenebro Zabala
Dª Mª Eugenia Gay Rosell
D. Santiago González Recio
D. Antonio Morán Durán
Dª Mª Encarnación Orduna Pardo

Consejeros: D. Manel Albiac Cruixent
D. Luis Carlos Albo Aguirre
D. Manuel Almarcha Marcos
Dª. Auxiliadora Borja Albiol
D. Javier Caballero Martínez
D. Marcos Camacho O'neale
D. Pep Canicio Querol
Dª. Mª Lourdes Carballo Fidalgo
D. Alfonso Casas Ologaray
Dª. Margarita Cerro González
D. Ángel José Cervantes Martín
D. Diego Juan Chacón Morales
D. Jose María Cid Monreal
D. Oscar Cisneros Marco
D. Andrés De Diego Martínez
D. Antón María Echevarrieta Zorrilla
D. Ricardo De La Encarnación Alberó

D. Albino Escribano Molina
D. Antonio Esteban Estevan
D. Agustín Ferrer Olaso
D. Juan José Flores Gómez
D. Ángel García Bernués
D. Juan Antonio García Cazorla
D. José Luis Garrido Giménez
D. José Manuel González Quintana
D. Luis María Goñi Jiménez
D. Manolo Hernández Martín
D. Sergio Herrero Álvarez
D. Blas Jesús Imbroda Ortiz
D. Alfredo Irujo Andueza
D. Eduardo Iscar Álvarez
D. Bernardo Lacarra Albizu
D. Francisco Javier Lara Peláez
D. Ángel Francisco Llamas Luengo
D^a. Cristina Llop Velasco
D^a. Lurdes Maiztegui González
D. Norberto Martín- Anero Avedillo
D. Francisco Jesús Martínez-Escribano Gómez
D. Rafael Massieu Curbelo
D. Manuel Eugenio Mata Pastor
D. Carles Mccragh Prujà
D. José Félix Mondelo Santos
D. Jesús Salvador Muñoz Carrasquer
D. Antonio José Navarro Selfa
D. Julio Naveira Manteiga
D. José Manuel Niederleytner García-Lliberós
D. Luis Nieto Guzmán De Lázaro
D^a. María Josefa Olivares López
D. Vicente Alfonso Oya Amate
D. Vicente Pascual Pascual
D^a. Filomena Peláez Solís
D. Jesús Pellón Fernández-Fontecha
D^a. Carmen Pérez Andújar
D. José Arturo Pérez Moreno
D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila
D. Abel Pie Lacueva
D. Guillermo José Plaza Escribano
D. Joan Ramón Puig Pellicer
D. Ignasi Puig Ventalló
D. Francisco José Rabuñal Mosquera
D^a. Blanca Ramos Aranaz
D^a. Eva M^a Ribó Fenollós

D. Joan Riera Claret
D. Juan Antonio Rodríguez Rodríguez
D. Fernando Rodríguez Santocildes
D^a. M^a Raquel Sánchez Estévez
D. Nielson Sánchez Stewart
D. Julián Sanz Gómez
D. Julio Gabriel Sanz Orejudo
D. José Serrano Siquier
D. Luis Eduardo Torres Foira
D. Pascual Valiente Aparicio
D. Fernando Vergel Araujo

Vicesecretario General: D. Jordi Albareda Cañadell

Vicetesorero:

Confederación Española
de Abogados Jóvenes D^a Maia Román Fernández

EXCUSAS Y DELEGACIONES:

EXCUSAS

D. Leandro Cabrera Mercado – Decano del Colegio de Abogados de Granada
D^a Marta Martínez Gellida – Decana del Colegio de Abogados de Tortosa
D. Ángel García Aragón – Decano del Colegio de Abogados de Lorca

DELEGACIONES:

D^a Isabel Valriberas Acevedo – Decana del Colegio de Abogados de Ceuta.
Delega en la Presidenta

D^a Soledad Borque Borque – Decana del Colegio de Abogados de Soria.
Delega en la Presidenta

D. Cipriano Arteche Gil – Decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real.
Delega en la Presidenta

D^a Pilar López-Guerrero Vázquez – Decana del Colegio de Abogados de Ourense.
Delega en D. Luis M^a Goñi Jiménez – Decano del Colegio de Abogados de Tafalla

D. Josep Medina Padial – Decano del Colegio de Abogados de Granollers.
Delega en D. Julio Naveira Manteiga - Decano del Colegio de Abogados de Mataró.

D. Emilio Vega Ruiz – Decano del Colegio de Abogados de Guadalajara.
Delega en la Presidenta.

D. Luis Miguel Arribas Cerdán – Decano del Colegio de Abogados de Tudela
Delega en D. Luis M^a Goñi Jiménez – Decano del Colegio de Abogados de Tafalla

D. Luis de Aynat Bañón – Decano del Colegio de Abogados de Almería
Delega en la Presidenta.

D. Javier Garicano Añíbarro – Decano del Colegio de Abogados de Valladolid
Delega en la Presidenta.

A continuación, se comienzan a tratar los distintos puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Informe y propuestas de la Sra. Presidenta.
2. Informe del Sr. Secretario General.
3. Informe del Sr. Tesorero.
4. Informe de las Comisiones Ordinarias. Informaciones Previas, expedientes disciplinarios, reclamaciones y recursos.
5. Temas propuestos por los Sres./as Consejeros/as.

[REDACTED]

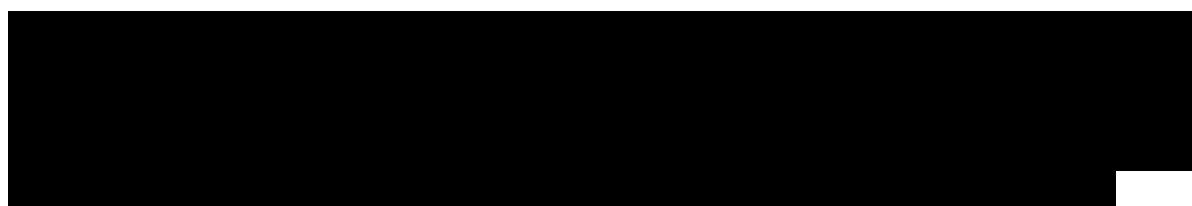
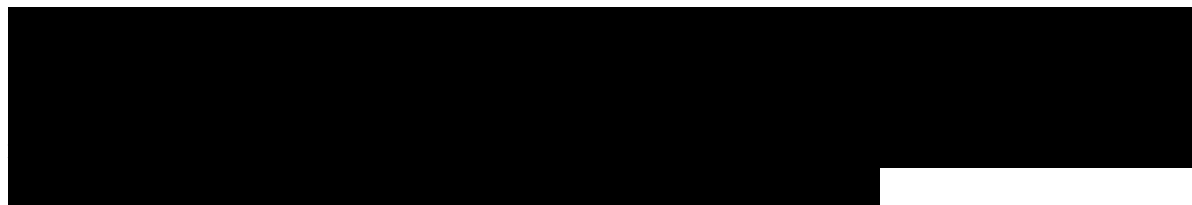
[REDACTED]

A continuación, se reanuda la sesión del Pleno, continuando con los siguientes puntos del Orden del Día:

7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Informe y propuestas de la Presidenta

La Presidenta inicia la sesión saludando a los Consejeros y Consejeras tras lo cual da la palabra al Director de Comunicación y Marketing del CGAE, que se jubila este mes.



A continuación, da la bienvenida a D. Luis Izquierdo Labella, quien es presentado a todo el Pleno.

La Presidenta continúa explicando que están presentes en este Pleno, como invitados, D. Martí Batllori y D. Jesús Sánchez (Secretario de la Junta de gobierno del Colegio de la Abogacía Barcelona). Ambos compañeros, como se informó en el último Pleno, han presentado un interesante estudio sobre la Ley de segunda oportunidad y las iniciativas impulsadas a este respecto que han hecho posible un elevado empleo de estos procedimientos en Cataluña, en comparación con el resto de España.

Destaca en este punto que se trata no sólo de una nueva área de especialización para la abogacía, sino también de una cuestión de oportunidad social. Por este motivo, van a exponer a continuación dichas iniciativas.

Tras agradecer la intervención de D. Martí Batllori y D. Jesús Sánchez sobre este tema tan estructuralmente asociado a la función social de la profesión, la Presidenta continúa informando de los siguientes asuntos:

1.1. Propuesta de creación de la Comisión de Igualdad

Propone la creación de una Comisión de Igualdad, como Comisión V, con la reenumeración correspondiente del resto de Comisiones.

Se acuerda por asentimiento constituir una Comisión de Igualdad.

1.2. Nuevas designaciones

Seguidamente, la Presidenta termina de designar los puestos vacantes en Comisiones y Subcomisiones.

A este respecto, para la Comisión de Igualdad, designa como Presidenta a D^a Margarita Cerro González, Vicepresidente a D. Luis Carlos Albo Aguirre y Secretaria a D^a Pilar Lopez-Guerrero Vázquez.

Asimismo, designa como Presidente de la Comisión de Estudios, Informes y Proyectos a D. Martín Luis Aleñar Feliú.

Para la Comisión de Control Presupuestario, la Presidenta designa como Presidente a D. Oscar Cisneros Marco así como a D. Manuel Eugenio Mata Pastor como Secretario.

Del mismo modo designa como Vicepresidente de la Subcomisión de Derecho de la Competencia y Defensa de los Consumidores a D. Luis Torres Foira.

En cuanto la Subcomisión de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, designa como Vicepresidente a D. Fernando Rodríguez Santocildes y como Secretario a D. Antón M^a Etxebarrieta Zorrilla.

Seguidamente, propone a D. Jose Luis Garrido Giménez como patrono de la Fundación, lo que **se acuerda** por asentamiento de los presentes.

Por último, abordando la composición de la Comisión Consultiva, designa a D^a María Auxiliadora Borja Albiol, en representación de los colegios con más de 3.000 colegiados así como a D. Francisco José Rabuñal Mosquera y D. Juan José Flores Gómez en representación de los colegios con menos de 3.000 colegiados.

Finalmente, designa a D. Manel Albiac Cruixent como coordinador de Comisiones.

1.3. Premio Financiam Times a la Innovación Jurídica

En primer lugar, tal y como ya ha hecho con los trabajadores y trabajadoras de la casa, quiere felicitar a todos por el premio que nos ha otorgado el diario Financiam Times por nuestra centralita de guardias, como un ejemplo de innovación en el mundo jurídico.

Es un reconocimiento lleno de prestigio y que hace justicia a labor y la apuesta que desde el Consejo se hace, a través de Red Abogacía, por la innovación.

1.4. Abogacía 2020

La Presidenta adelanta que hay avances relevantes en el Plan Estratégico, y conviene realizar una exposición pormenorizada en el próximo Pleno.

1.5. Foro para la mediación del Ministerio de Justicia

En la reunión del pasado día 18 de septiembre se aprobó el Reglamento de funcionamiento del Foro (en los términos del borrador que remitió el Ministerio con la única observación de retocar el lenguaje para hacerlo inclusivo). También se adoptó el acuerdo de constituir cuatro grupos de trabajo, cuyos integrantes ya han sido designados por la Presidenta de la Subcomisión de métodos alternativos de resolución de conflictos:

1. Formación en Mediación.
2. Asistencia gratuita en Mediación.
3. Observatorio y mapa de la Mediación
4. Calidad de la Mediación.

1.6. Defensor del Pueblo

La Presidenta recuerda las gestiones realizadas con el Defensor del Pueblo para solucionar las deficiencias en la prestación de asistencia letrada en frontera, que no son imputables a los colegios, dado el problema de las infraestructuras e instalaciones públicas en que es materialmente imposible realizar las preceptivas entrevistas previas individualizadas y reservadas, así como la falta de servicios de traducción capaces de absorber grupos numerosos de personas y/o de comunicarse con la persona migrante en su lengua de origen.

En el acuerdo alcanzado con el Defensor, para tratar de resolver esta situación, el CGAE se compromete a promover que los abogados del turno de extranjería hagan constar en acta estas deficiencias en sus asistencias letradas, para elevar informes semestrales al Defensor. El primer informe se remitirá al defensor en el próximo mes de Diciembre. El Presidente de la Subcomisión, D. Blas Imbroda, organizará la recogida de datos y elaboración de este informe que se entregará al Defensor del Pueblo antes del 30 de diciembre del presente año.

1.7. Acciones del Consejo General con la Dirección General de la Guardia Civil (Ministerio del Interior) para promocionar la I Liga Nacional de Retos en el Ciberespacio (Cyber League)."

Esta iniciativa de seguridad pondrá en valor el talento joven en forma de competición universitaria, que se desplazará por distintas ciudades de España, incorporando a la ciberseguridad una visión pluridisciplinar, que incluye el derecho digital. Por eso se ha pedido la colaboración del Consejo General, para que los Jurados de estos desafíos cuenten con la presencia de expertos juristas digitales.

Se ha pedido a los Colegios de las Universidades indicadas por la Dirección General que designasen a algún colegiado/a, “profesional de prestigio en materia de Derecho TIC”, que forme parte de dicho tribunal evaluador. De este modo, la iniciativa contaría con la presencia y conocimientos de la Abogacía Española, reforzando además el vínculo entre ese Colegio y la ciberseguridad.

Las ciudades donde tendrían lugar los desafíos de la Cyber League (con sus respectivas fechas y Colegios que designarán al experto) son:

- Universidad de Extremadura (Cáceres) - 17 septiembre
- Universidad de Castilla la Mancha (Albacete) - 19 septiembre
- Universidad de La Coruña - 24 septiembre
- Universidad Politécnica de Valencia - 26 septiembre
- Universidad de Zaragoza (Huesca) - 1 octubre
- Universidad de Murcia - 3 octubre
- Universidad de Cantabria (Santander) - 8 octubre
- Universidad de Oviedo - 10 octubre
- Universidad de Valladolid - 15 octubre
- Universidad de La Rioja (Logroño) - 17 octubre
- Universidad Politécnica de Madrid - 22 octubre
- Universidad Carlos III de Madrid - 24 octubre
- Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares) - 29 octubre
- Universidad de Granada - 5 noviembre
- Universidad Autónoma de Madrid - 7 noviembre

1.8. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Dentro de la apuesta que el Consejo hace por los ODS, se ha constituido un grupo de trabajo dentro del Consejo compuesto por personal técnico, y dirigido por D^a Lourdes Carballo, que está poniendo en marcha diversas medidas en el ámbito interno del Consejo.

La organización del Congreso de Derechos Humanos que se celebrará el día 11 de diciembre y la de la Conferencia Anual de la Abogacía del día 12 se están centrando en este tema, desde un punto de vista jurídico. A tal fin el pasado martes, 24 de septiembre, se celebró una reunión con abogados especialistas en medio ambiente en la sede del Consejo, dirigida a identificar potenciales iniciativas de sostenibilidad para la abogacía institucional. La Consejera D^a Lourdes Carballo tiene previsto presentar al Pleno de diciembre un Plan de sostenibilidad para el Consejo.

[Redacted]

[Redacted]



1.10. Estatuto General de la Abogacía

La Presidenta informa de que el Estatuto General ha sido remitido nuevamente, desde el Ministerio de Justicia, al Consejo de Estado.

1.11. Convenio de Protección de Datos

La Presidenta informa de que el CGAE acaba de firmar, junto con el Ministerio de la Presidencia, relaciones con las cortes e igualdad, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, un Protocolo general de actuación con la Agencia Española de Protección de Datos para la colaboración en materia de atención a las personas afectadas en caso de que sus datos se hayan obtenido ilegítimamente y difundido a través de internet, especialmente en caso de imágenes, vídeos o audios con datos sensibles.

1.12. Jornadas de Comisiones

La Presidenta recuerda las jornadas que finalmente se llevan a cabo en este último trimestre del año:

- VII Jornadas de Abogados especializados en Violencia de Género (jueves, 3 de octubre de 2019)
- V Jornadas de encargados de Deontología (jueves, 10 de octubre de 2019)
- XXXVIII Jornadas de Escuelas de Práctica Jurídica (24 y 25 de octubre)
- IV Jornadas Tecnológicas (7 y 8 de noviembre)
- XX Jornadas de los Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria (7 y 8 de noviembre)
- III Jornadas de Mediación CGAE/CGPJ (25 y 26 de noviembre)

1.13. Defensa de la Profesión

La Presidenta da traslado al Pleno de algunas de las reflexiones que tuvieron lugar en la última reunión de la Comisión permanente, en relación con los cambios que vive la profesión y la preocupación por tantos compañeros pasando verdaderas

dificultades. Considera que es una cuestión prioritaria, y recuerda que hay un grupo de trabajo liderado por el Consejero D. Manolo Hernández ya constituido a este respecto.

La Presidenta indica que hay que analizar con rigor qué podemos mejorar desde la Abogacía institucional, y qué falta por hacer. Sin duda, hay que identificar las nuevas prácticas emergentes y nichos de mercado para la profesión, al tiempo que seguir defendiendo las funciones y competencias de la profesión así como, en su caso, promover su ampliación en interés de la ciudadanía.

Seguidamente, da la palabra a D. Manolo Hernández, quien expone los resultados de la primera reunión del Grupo de Trabajo que preside, sobre apoyo a la abogacía, y que distribuirá entre sus miembros las tareas trabajando sobre ponencias e impulsando en primer lugar un estudio de diagnóstico que sirva para orientar las propuestas que presente el Grupo de Trabajo para la ulterior adopción de decisiones.

En este mismo punto, la Presidenta da la palabra a los Consejeros D. Antonio Navarro y D. Guillermo Plaza, que dirigirán respectivamente el Grupo de Trabajo de Habilidades y el Foro de Transformación e Innovación, y quienes informan de que están pendientes de la autorización de presupuesto para impulsar las medidas que proyectan, para lo cual la Presidenta indica que lo aborden conjuntamente con el Tesorero D. Rafael Bonmatí.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

1.16. Convenio Marco con Instituciones Penitenciarias

El próximo día 16 de octubre se va a suscribir un Convenio con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias dependiente del Ministerio del Interior, para la organización y prestación del servicio de orientación y asistencia jurídica a internos de centros penitenciarios y centros de inserción social.

Se trata de un convenio al que podrán ir adhiriéndose los Colegios de Abogados que lo deseen y que supone un gran avance para los abogados y abogadas que desarrollan su labor en estos centros.

1.17. Pacto de Estado

La Presidenta hace una reflexión en relación con el proceso político y legislativo. Siendo conscientes de que el panorama político y electoral en que nuestra sociedad se ve inmersa desde hace 4 años no es responsabilidad de la Abogacía institucional, es evidente que no habrá tiempo que perder una vez que se constituya nuevo gobierno tras las próximas elecciones. El estado de la justicia, el derecho de defensa y la profesión requieren de una serie de reformas y decisiones públicas que no deben diferirse.

En este punto informa que se ha considerado por la Comisión Permanente revisar el texto de la propuesta de Pacto de Estado por la Justicia, a los efectos de determinar si debe revisarse para presentarse a los grupos parlamentarios así como el nuevo

gobierno, tal y como se ha venido haciendo en los procesos electorales, un posicionamiento del CGAE ante los grandes asuntos que afectan a la profesión.

A este respecto, y tras destacar que las sugerencias recibidas son más de orden que de contenido, solicita a los Consejeros que tengan ideas o matizaciones que puedan incorporarse al texto, que las remitan antes del final de la próxima semana, con el fin de disponer de un texto revisado y validado por todos que pueda presentarse ante los grupos parlamentarios así como el nuevo gobierno que, esperamos todos, se conforme a resultados de las próximas elecciones.

1.19. Actos

Desde el último Pleno, tal y como ha venido informando, la Presidenta ha participado en los siguientes actos:

El 11 de julio presidió en la ciudad de León la sesión del Pleno del Consejo General, que tuvo lugar en la Real Colegiata de San Isidoro, coincidiendo con las festividades por el 175 aniversario de la fundación de su Colegio. Por la tarde regresó a Madrid.

El 12 de julio despachó distintos asuntos de la casa, antes de acudir a la inauguración de la Jornada que, con motivo del Día de la Justicia Gratuita, organizó el Colegio de Abogados de Madrid. Participó en la reunión de la Comisión Ejecutiva de Unión Profesional, en la sede institucional, y en el encuentro sobre la colegiación de empleados públicos de Andalucía, igualmente dentro del ámbito de UP.

Ese mismo día, asistió a la convocatoria del Consejo Editorial para avanzar en los trabajos del próximo número de la Revista Abogacía.

El 15 de julio acudió a la inauguración del curso “La Justicia tiene solución” que organizaba durante esos dos días la asociación Juezas y Jueces para la Democracia, en el ámbito de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, y con la que el Consejo General colaboraba.

El 16 de julio participó como ponente en una de las sesiones de dicho curso, concretamente en el diálogo sobre “Justicia y Opinión Pública”, junto al Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, D. José Félix Tezanos, y el Magistrado y Portavoz de Juezas y jueces para la Democracia, D. Ignacio González.

A su finalización, viajó hasta Madrid por la tarde despachó en la sede cuestiones varias antes de asistir a un encuentro de diálogo organizado por la asociación Women in a Legal World.

El 17 de julio participó en el Jurado de los premios Women in a Legal World, que se reunió en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, contando con el

Presidente del CGPJ, D. Carlos Lesmes; la Ministra de Justicia, D^a Dolores Delgado; y la Presidenta del Consejo de Estado, D^a M^a Teresa Fernández de la Vega, entre otras autoridades. A su finalización, asistió a mediodía a la Junta de Gobierno de la Mutualidad de la Abogacía, en la que se debatió sobre el sistema de gobernanza, acudiendo por la tarde a su Comisión de Prestaciones.

Al concluir la jornada, asistió a dos homenajes. En primer lugar, al que el Colegio de Abogados de Madrid organizó en el salón de actos del Consejo General con motivo del reciente fallecimiento del abogado D. Juan Picón, primer abogado español socio-director de un gran despacho internacional.

Finalmente, participó en el acto de despedida que la Mutualidad organizó en honor del Vocal de su Junta de Gobierno, y ex Consejero de la Abogacía Española, D. José Calabrús.

El 18 de julio acudió a primera hora de la mañana a la Junta de Gobierno de la Mutualidad, asistiendo posteriormente a la reunión del Consejo de Estado convocada a mediodía. A continuación, participó en un encuentro con la Comisión Jurídica del Consejo, para conocer los distintos temas de actualidad e interés para la Abogacía sobre los que trabajan.

El 19 de julio se desplazó a Mave (Palencia) para acudir a la celebración del Pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla y León.

El 22 de julio acudió a la sede en Madrid para despachar cuestiones internas, y para mantener una reunión por la tarde con D. Francisco Javier Amorós, Subdirector General de Transparencia y Buen Gobierno; D^a Pilar Ruiz, del mismo departamento; y D^a Elisa de la Nuez, Presidenta de la Fundación "¿Hay Derecho?".

Durante dicho encuentro plantearon distintas posibilidades de colaboración incluyendo, a medio plazo y conjuntamente, la realización de una evaluación del grado de transparencia de los portales de los Consejos Generales de los Colegios, dentro del ámbito de Unión Profesional.

El 23 de julio saludó a una delegación de la Abogacía china, encabezada por el Director General del Departamento de Administración de la Abogacía del Ministerio de Justicia chino, D. Yaunsheng Zhou, y el Vicesecretario General de la Asociación de Abogados de China (ACLA), D. Guohua Ma. A continuación, presidió en el salón de actos de la sede la Asamblea General de Unión Profesional, a la que se dirigió la Alta Comisionada del Gobierno para la Agenda 2030, D^a Cristina Gallach. Finalmente, despachó por la tarde varias cuestiones internas en la sede.

El 24 de julio se desplazó a San Lorenzo de El Escorial para participar en la inauguración del curso de verano que, bajo el título de "El Tribunal de Justicia de la UE como garante de una Unión de Derecho", se desarrolló durante los siguientes

tres días, organizado con la colaboración del Consejo General de la Abogacía Española y el Colegio de Registradores de la Propiedad de España.

Al finalizar este acto, regresó a Madrid para celebrar distintas reuniones de trabajo, entre las que destaca un encuentro con la Fiscal General del Estado, D^a M^a José Segarra, para entregarle la Memoria de actividades 2018 e intercambiar opiniones sobre la situación actual de ambos colectivos.

El 25 de julio mantuvo una reunión interna y por vía telemática en la sede del Consejo, para tratar la reciente notificación al Colegio de la Abogacía de Barcelona de una demanda de Bankia por supuesta conducta contraria a la Ley de Defensa de la Competencia. Además de ese encuentro, celebró distintas reuniones a lo largo de la jornada, destacando una con el grupo de trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), uno de los cuales, el de protección al medioambiente, será el eje de nuestros premios Derechos Humanos en 2019. Por la tarde se reunió con el Presidente del Consejo General del Poder Judicial, D. Carlos Lesmes, y le entregó nuestra memoria de actividades 2018.

El 29 de julio, tras pasar por la sede en Madrid y revisar distintos asuntos en el despacho, viajó a La Coruña para acudir al Pleno del Consello da Avogacía Galega, D.de asistió a la renovación de sus cargos, incluyendo el cargo de Presidente durante los siguientes dos años, que ha recaído en nuestro Secretario General D. Ramón Jáudenes.

El 30 de julio se reunió con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Celso Rodríguez, en un encuentro durante el que se intercambiaron las respectivas Memorias de sus instituciones del año 2018.

Los días 2, 3 y 4 de septiembre acudió a la sede del Consejo General para despachar asuntos internos y mantener diversas reuniones de trabajo, incluyendo una sobre el desarrollo de la Conferencia Anual de este año, centrada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, participó durante la mañana en el Consejo de Administración de Desarrollo de Aplicaciones Jurídicas, S.L. además de trabajar en su despacho por la tarde.

El 9 de septiembre acudió en Madrid al desayuno informativo con D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Presidente de la Junta de Andalucía, que organizado por Forum Europa fue presentado por D. Pablo Casado, presidente del Partido Popular. A continuación, se desplazó al Palacio de Justicia para asistir al solemne acto de Apertura del Año Judicial, que presidió Su Majestad el Rey Felipe VI. Al finalizar, asistió a la primera sesión del nuevo curso del Círculo de Confianza, que contó en esa ocasión con el Alcalde de Madrid, D. José Luis Martínez Almeida.

Finalmente, por la tarde mantuvo en la sede una reunión sobre cuestiones del entorno CCBE.

El 11 de septiembre se desplazó a Oviedo, D.de por la tarde hizo entrega de la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía al actual Decano del Colegio de Abogados de Oviedo, D. Luis Carlos Albo Aguirre.

El 12 de septiembre despachó distintos asuntos en la sede a primera hora, y asistió posteriormente a la sesión "Abogacía, Estado de Derecho y Sociedad Civil", que organiza el Colegio de Abogados de Madrid dentro de su Foro Jurídico, y que ha contado con la intervención de la Decana del Colegio de Barcelona, D^a Eugenia Gay. A su regreso al Consejo General, acudió a la reunión de su Comisión de Igualdad, convocada para proseguir los trabajos sobre el Plan de Igualdad.

El 16 de septiembre acudió en Madrid al desayuno informativo con D. Alfonso Fernández Mañueco, Presidente de la Junta de Castilla y León, que ha organizado el Fórum Europa y presentado D. Pablo Casado, Presidente del Partido Popular. A continuación se desplazó al despacho en el Consejo, D.de mantuvo distintas reuniones internas de trabajo y D.de compartió con el equipo de Red Abogacía el reciente premio del Financial Times a la innovación jurídica, por nuestra Centralita de Guardias.

El 17 de septiembre acudió a mediodía al Consejo Científico de la Mutualidad, en Madrid, tras el cual se acercó a la sede del Consejo para despachar asuntos propios de la casa. Al concluir la jornada, asistió al acto de presentación oficial de la Revista Jurídica Pérez-Llorca, en el que se rendirá homenaje a uno de los padres de nuestra Constitución, D. José Pedro Pérez-Llorca, fallecido a principios de 2019.

El 18 de septiembre despachó asuntos en la sede durante toda la mañana, para acudir a mediodía a la reunión del Foro para la Mediación, convocado en el Ministerio de Justicia. Durante esa sesión trataron, entre otras cuestiones, la creación de grupos de trabajo del Foro, así como la aprobación del borrador de Reglamento.

El 20 de septiembre viajó a Reus para asistir por la tarde al acto conmemorativo de la festividad de Sant Raimon de Penyafort, que celebraba el Colegio de Abogados de Reus. Durante ese acto, en el que juraron los nuevos letrados y letradas y se homenajeó a los colegiados con 25 y 50 años de ejercicio, impuso las Medallas al Mérito en el Servicio de la Abogacía a las compañeras D^a M. Rosa Guerrero García, D^a Pilar Adelaida Lahoz Estiarte y D^a Dolors del Mar Vázquez Pérez.

El 24 de septiembre inauguró la Jornada sobre los Consumidores y los Servicios Jurídicos, junto con D. Carlos Ballugera Gómez, Presidente del Consejo de Consumidores y Usuarios. Durante toda la mañana se desarrollaron una serie de conferencias y ponencias en el salón de actos que han permitido estrechar el vínculo entre la Abogacía y la defensa de derechos en el ámbito del consumo. Posteriormente, mantuvo una reunión con los abogados especializados en medio

ambiente de los distintos Colegios, que han asistido a la reunión convocada para impulsar actuaciones coordinadas conjuntas.

A su conclusión, acudió a la sede de la Agencia Española de Protección de Datos, donde junto con su Directora, D^a Mar España; la vicepresidenta del Gobierno, D^a Carmen Calvo; los Ministros de Interior, D. Fernando Grande-Marlaska; Educación, D^a Isabel Celaá; y Trabajo, D^a Magdalena Valerio; y la Fiscal General del Estado, D^a María José Segarra, han firmado distintos protocolos y convenios de colaboración con la propia Agencia para avanzar en la garantía del derecho a la protección de datos. En el mismo acto se ha presentado el canal prioritario que se empleará para comunicar la difusión de imágenes sensibles, en la línea de impulsar acciones que contribuyan a reforzar una igualdad plena.

Por último, se reunió con el Consejo Editorial de la revista Abogacía, dedicando un momento a agasajar a su director -y responsable del departamento de Comunicación y Marketing del Consejo- D. Francisco Muro, al acercarse su jubilación.

El 25 de septiembre de 2019 acudió en Madrid a una reunión del Patronato de la Fundación de Abogados de Atocha, antes de regresar a la sede del Consejo General, para la firma de un convenio de colaboración entre Unión Profesional y el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios-FIRU. Por la tarde acudió a la Comisión de Prestaciones de la Mutualidad de la Abogacía, y a su posterior Junta de Gobierno.

El 26 de septiembre asistió a la continuación de la Junta de Gobierno de la Mutualidad, antes de participar en el curso sobre la influencia de los medios de comunicación en la Justicia, que organizaba la Fiscalía General del Estado en el Centro de Estudios Jurídicos en Madrid. En esa primera jornada del curso moderó la mesa redonda “Influencia de los medios de comunicación en los procesos judiciales”, con la participación de la periodista D^{ña}. María Peral; el Magistrado de la Sala 2^a del Tribunal Supremo, D. Miguel Colmenero; y el abogado y ex Ministro de Justicia, D. Francisco Caamaño.

A mediodía, acudió a la reunión del Consejo de Administración de IT-CGAE, tras la cual se había convocado la Comisión Permanente. Finalmente, por la tarde participó en el acto de presentación del número anual de la revista ELSA Spain Law Review, junto a D. Antonio Garrigues, D. Javier Gómez Bermúdez y el Decano del Colegio de Abogados de Madrid, D. José María Alonso. Después, moderó un coloquio sobre “La evolución del mundo jurídico” entre los ponentes y asistentes a este evento.

El 27 de septiembre mantuvo a primera hora una reunión en Madrid con el equipo de Unión Profesional, antes de despachar posteriormente otras cuestiones del Consejo General. A mediodía participó nuevamente en el curso sobre la influencia de los medios de comunicación en la Justicia, que organizaba la Fiscalía. En esa

ocasión moderó la mesa “Medios de comunicación y derecho de defensa”, que contó con las intervenciones del abogado y padre de la Constitución, D. Miquel Roca i Junyent; el Magistrado del Tribunal Supremo, D. Antonio del Moral; y la periodista D^a. Carmen del Riego.

Al concluir la jornada, asistió por la tarde a la entrega del III Premio de la asociación ALTODO de abogados del turno de oficio, en la sede del Colegio de Abogados de Madrid.

El 2 de octubre se desplazó a Huelva, donde por la tarde inauguró el curso 2019-2020 del máster de acceso a la abogacía, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva, pronunciando una conferencia sobre el “Presente y futuro de la Abogacía”, entre muchos compañeros y compañeras, presentes y futuros.

El 3 de octubre estuvo en Sevilla, donde asistió a la inauguración del V Congreso Nacional de Registradores, con la presencia de la Ministra de Justicia, D^a. Dolores Delgado. A su finalización, se desplazó a Gran Canaria, donde por la tarde inauguró las VII Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género, que acogía el Colegio de Abogados de Las Palmas los días 3 y 4. Entre las distintas autoridades que les acompañaron asistió el Fiscal Superior de Canarias y la Viceconsejera de Justicia del Gobierno de Canarias, además del Presidente del Cabildo de Gran Canaria. Tras desear a nuestros compañeros y compañeras unas jornadas productivas, voló de regreso a Madrid esa misma noche.

El 7 de octubre mantuvo varias reuniones internas en la sede. Entre ellas, dió la bienvenida a D. Luis Izquierdo, que se incorporaba como nuevo director de comunicación y marketing del Consejo General, y que presentaría próximamente en el Pleno del 11 de octubre. En ese mismo Pleno se despediría a D. Francisco Muro de Íscar, que se ha jubilaba tras casi 15 años al frente de ese departamento.

A mediodía acudió al Colegio de Abogados de Madrid para asistir al debate “Movilizados contra el cambio climático”, que organizaba la Sociedad Civil por el Debate. Posteriormente, celebró un encuentro con D. Enrique Dávila, Director del Centro de Análisis y Prospectivas de la Guardia Civil, con quien el Consejo colabora estrechamente en impulsar y difundir la Cyber League. Esta competición universitaria centrada en la ciberseguridad se estaba llevando a cabo en distintas Universidades del país, con la especial colaboración de aquellos Colegios de la Abogacía más vinculados y/o geográficamente más cercanos.

Durante esa reunión tuvo el honor de saber que coincidiendo con la festividad de la Virgen del Pilar, “Patrona del Cuerpo”, se le había concedido la Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, con Distintivo Blanco, que recogería próximamente en nombre de toda la Abogacía. Durante esa tarde, siguió asimismo trabajando en la sede, despachando distintos asuntos de la casa.

El 9 de octubre despachó en la sede en Madrid distintas cuestiones de la casa, antes de mantener a mediodía una reunión interna de trabajo para avanzar en las próximas actuaciones del Consejo. Por la tarde acudió a la VI edición del Legal Management Forum, que se prolongaba hasta el día siguiente, para debatir sobre los retos y oportunidades de la abogacía de los negocios.

El 10 de octubre inauguró a primera hora la V reunión de encargados de Deontología de los Colegios y Consejos Autonómicos, que se organizaba en la sede durante toda la jornada.

Posteriormente, despachó varias cuestiones, entre ellas las próximas acciones del proyecto de apoyo a los españoles presos en el extranjero. Mantuvo igualmente a mediodía una reunión con D. Ricardo Gabaldón, Presidente del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales, para intercambiar impresiones sobre los desafíos de ambos colectivos y estudiar posibles sinergias entre ambas entidades.

Por la tarde acudió a la sesión sobre “Gestión de la diversidad”, que se organizó en el salón de actos dentro de las actuaciones formativas del Plan de Igualdad del Consejo. Finalmente, asistió a la función de la obra “Señora de Rojo sobre Fondo Gris” con la inmensa mayoría de Consejeros y Consejeras, que se había gestionado para la víspera del Pleno.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

A continuación, se reanuda la sesión del Pleno, continuando con los siguientes puntos del Orden del Día.

2.- Informe del Secretario General

2.1. Solicitudes de adscripción a Comisiones:

El Secretario General, D. Ramón Jáudenes López de Castro eleva al Pleno las siguientes solicitudes de adscripción:

- Del Consejero Decano del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares, D. Ángel Francisco Llamas, que solicita su adscripción a la Comisión de Recursos y Deontología.
- Del Consejero Decano del Colegio de Abogados de Oviedo, D. Luis Carlos Albo Aguirre, que solicita su adscripción a la Comisión de Recursos y Deontología.

La solicitud de la CEAJ, de ser convocados a las siguientes Comisiones a los efectos del artículo 10.4 del Reglamento de Régimen Interior:

- A la Comisión de Ordenación Profesional: D. Andrés J. Becerra Rodríguez

- A la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita: D. Rodrigo López del Cerro
- A la Comisión de Control Presupuestario: D^a. Cristina Sirvent Alonso

Se acuerdan por unanimidad las adscripciones y designaciones.

2.2. Contratación del nuevo Director de Comunicación y Marketing

Tal y como se ha informado al inicio del Pleno, se ha producido la jubilación del anterior Director de Comunicación y Marketing y se ha procedido a contratar a D. Luis Izquierdo Labella para ocupar su puesto, tras un proceso de selección y previo acuerdo en la Comisión Permanente.

3.- Informe del Tesorero

Toma la palabra el Sr. Bonmatí Llorens, quien informa brevemente de la situación económica al último cierre contable acumulado del Consejo, que corresponde el mes de Agosto de 2019:

Los INGRESOS totales acumulados ascendieron a 7.493.491 euros, un 62,3% sobre el Presupuesto total del año 2019 versus el 64,9% contemplado en el presupuesto que asciende a 12.029.801 euros.

Los GASTOS totales acumulados ascendieron a 7.505.493 euros, un 62,4% sobre el Presupuesto total del año 2019 versus el 62,7% contemplado en el presupuesto que asciende a 12.029.801 euros.

Las INVERSIONES totales acumulados ascendieron a 425.499 euros, un 43,7% sobre el Presupuesto total del año 2019 versus el 56,1% contemplado en el presupuesto que asciende a 973.035 euros.

Por el lado de los INGRESOS, las principales desviaciones proceden de:

1.- Cuotas ordinarias: presenta una desviación en el acumulado negativa por menores ingresos de 74.791 euros debido a que el presupuesto se cerró en 250.479 colegiaciones de pago frente a las 248.568 que se han producido.

2.- Cuotas de Nueva Incorporación: presenta una desviación en el acumulado negativa por menores ingresos de 104.690 euros debido a que el presupuesto se cerró en:

- Ejercientes: 4.877 y las alcanzadas al cierre ascienden 2.521. El acumulado debería ascender a 2.748
- No Ejercientes: 1.107 y las alcanzadas al cierre ascienden 652. El acumulado debería ascender a 844

- Cambio Abogado: 1.967 y las alcanzadas al cierre ascienden 520. El acumulado debería ascender a 1.499

3.- Otros Ingresos de Explotación: presenta una desviación en el acumulado negativa por menores ingresos de 136.405 euros debido principalmente a:

- Patrocinios: Tiene una desviación de -91.011 euros por debajo de presupuesto. La negociación de acuerdos globales derivados del Congreso de Valladolid ha ocasionado el retraso de la facturación.
- Proyectos Internacionales: Tiene una desviación de 54.045 euros por debajo de presupuesto que está acorde con los menores gastos imputados a los proyectos que financian.

Por el lado de los GASTOS, las principales desviaciones proceden de:

1.- Gastos Operacionales: presenta una desviación en el acumulado de mayor gasto de +256.262 euros debido principalmente a:

Mayores Gastos

- La realización del barómetro interno de Metroscopia no estaba presupuestado para este año +57.475€
- Tecnología y Sistemas: en concreto en el proyecto de Plataforma e Infraestructura en la Nube +168.072€. Ha sido necesario adquirir un mayor número de licencias de Oracle y 4 licencias de SQL services para la plataforma en la nube. Se ha incluido la migración del correo del colegio de Girona y de la Abogacía Gallega, no estando ambas partidas presupuestadas.
- Proyección Social: realización del documental 75 aniversario por importe de +43.560 euros

Menores Gastos

- Proyectos Internacionales: La ralentización de las acciones y en concreto en Eurososial, origina un menor gasto por importe de -69.294 euros, en línea con los menores ingresos obtenidos por este concepto.

2.- Paquete de Bienvenida a la Abogacía y Carné Europeo: presenta una desviación en el acumulado de menor gasto de -139.140 euros como consecuencia de las menores incorporaciones que se están produciendo.

3.- Gastos Generales y de Administración: presenta una desviación en el acumulado de mayor gasto de +39.445 euros como consecuencia principal de la necesidad de cubrir la baja temporal de la persona de recepción con proveedor externo.

4.- Órganos de Gobierno: Dietas: presenta una desviación en el acumulado de menor gasto de -73.183 euros derivado principalmente al retraso en la ejecución presupuestaria por parte de las comisiones.

5.- Gastos de Personal: presenta una desviación en el acumulado de menor gasto de -92.991 euros como consecuencia de dos bajas que se han producido a finales del primer semestre.

Activos líquidos

A fecha 23 de Septiembre de 2019, la composición de los activos líquidos es de 4.103.260 euros en efectivo y 1.411.000 euros en inversiones mantenidas entre el corto plazo y medio plazo.

A continuación, el Tesorero informa de los próximos hitos, en lo que se refiere a la elaboración del presupuesto 2020. Para ello, en este mes se ha procedido a enviar a los presidentes de cada comisión una ficha que deberán cumplimentar tomando como referencia los datos del presupuesto del año anterior. Deberán indicar el número de reuniones y las acciones que tienen previstas realizar en el ejercicio 2020.

Dichas fichas también se enviarán a los responsables de cada departamento para que elaboren su propuesta de presupuesto.

En relación a los ingresos, se ha consultado a una serie de Colegios su proyección de censo y de nuevas incorporaciones. Esto permitirá que el cálculo de las cuotas ordinarias se aproxime más a la realidad.

Continúa informando el Tesorero que para este ejercicio 2019, se ha tomado la decisión de cambiar de firma de auditoría. [REDACTED]


[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Una vez efectuada dicha comparativa entre las empresas invitadas, informa de la adjudicación de la Auditoría a la empresa BDO. Esta elección se hace en base a la oferta económica presentada, la experiencia en el sector y el cumplimiento de los plazos establecidos.

Seguidamente, recuerda el Tesorero las previsiones de gasto y la solicitud de fichas de presupuesto para 2020, remitidas ya a los Consejeros y respecto a las que queda por recibir algunas de ellas. Explica el Tesorero que habrá una considerable reducción de los ingresos por censo, lo cual debería tener un efecto de moderación en las Fichas de solicitud de presupuesto, dado que en su defecto se producirá déficit.



4.- Informe de las Comisiones Ordinarias (Informaciones Previas, expedientes disciplinarios, reclamaciones y recursos).

4.1. Comisión de Presidencia

No se produce informe.

4.2. Comisión de Relaciones Internacionales

La Presidenta da la palabra a D^a Eugenia Gay Rosell, presidenta de la Comisión, quien agradece a los consejeros y consejeras el apoyo prestado en relación con la demanda de Bankia.

Seguidamente, pasa a hacer referencia a la necesidad de austeridad e indica que la Comisión de Relaciones Internacionales podrá hacer muchas cosas con un tercio de lo que tiene asignado.

A continuación, informa de la celebración de las reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales los días 11 de julio y 12 de septiembre para hacer seguimiento de la asistencia de los miembros de la comisión a los eventos más relevantes de las Asociaciones y Organizaciones Internacionales para este año 2019, así como los avances en el Plan de Actuación Internacional, acorde con el Plan de la Abogacía 2020.

Asimismo, se presentó en comisión la propuesta de desayunos de asuntos internacionales para el curso 2019-2020, dentro de las acciones desarrolladas en el Plan de Acción Internacional 2018-2020 enmarcado en el Plan Estratégico del Consejo. Esta propuesta fue aprobada y persigue la celebración de dos desayunos al mes en formato de mesas redondas que favorezcan la profundización en derecho internacional, la expansión internacional de la abogacía española y conocimiento de oportunidades en un mundo globalizado para la abogacía española. Se prevé el primer desayuno sobre la expansión de la abogacía española en Estados Unidos el miércoles 30 de octubre por la mañana.

En primer lugar, señala su participación en la Conferencia de la American Bar Association (ABA) en San Francisco del 7 al 13 de agosto, junto a la Sra. Pérez Andújar, conferencia donde estaban presentes abogacías de todo el mundo. Interesante el formato de mesas rotatorias para tratar y conocer asuntos de interés

para la abogacía institucional tratando temas de gran actualidad, cabe destacar la similitud de inquietudes entre las distintas abogacías. Este acercamiento con la ABA en el que se lleva trabajando desde hace dos años está permitiendo relaciones más fuertes y fluidas entre las dos abogacías.

En este punto, destaca que están muy avanzados en enfoques relativos a gestión de despachos, y que en el marco de sus mesas redondas quedo patente que el modelo de Turno de Oficio es reconocido e incluso admirado fuera de España; algo que considera importante destacar. A este respecto, la Presidenta de la Comisión lo considera el mejor sistema posible, y recuerda que España es pionera en este ámbito dado que la forma en que el acceso está estructurado en materia civil es única.

Destaca por otro lado que se están abriendo vías para futuras colaboraciones con instituciones como la Universidad de Stanford y Google.

Asimismo, expone que concibe a los miembros de la Comisión de Relaciones internacionales como Embajadores de la Abogacía, e informa de que se les pregunta continuamente por la situación en España, respecto a la que se explica que la justicia y el Estado de Derecho funcionan de forma adecuada.

Por otro lado, señala que del 22 al 27 de septiembre se ha celebrado en Seúl el Congreso anual de la International Bar Association (IBA), en el que han participado los Colegios de Madrid y Barcelona, así como varios abogados españoles. Destaca que la actual Secretaria General de la IBA es la abogada española Almudena Arpón de Mendivil. Asimismo, del 24 al 26 de octubre se celebrará en Lisboa la reunión intermedia de la Federation de Barreaux Européens (FBE), en la que esperamos que haya una gran representación de la abogacía española.

Además, el pasado 1 de octubre, representó a la abogacía española en la ceremonia de apertura del año judicial de la Law Society de Inglaterra y Gales, en representación de todos los abogados y abogadas. Tras hacer una descripción de la ceremonia, y la relación entre los poderes del Estado presentes en ella, pasa a informar de la Global Mediation Conference que se organizará en el Colegio de Barcelona, con la colaboración del CGAE, y termina recordando a los miembros del Pleno la próxima cita de 30 y 31 de enero en las festividades de Sant Raimon de Penyafort.

4.3. Comisión de Ordenación Profesional y Colegial

La Presidenta de la Comisión, Sra. Orduna Pardo, informa de que la Comisión se reunió el pasado día 23 de septiembre de 2019 y se someten para aprobación del Pleno los siguientes asuntos tratados:

1.- Solicitud de Don Fernando Izquierdo Gesto para que le sea eximido del abono de la cuota de nueva incorporación de este Consejo, dada su precaria situación

económica y su discapacidad. La Comisión acordó que, dado el acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio de Almería concediendo la exención del pago de los derechos de incorporación a su corporación, informar favorablemente de dicha petición.

Se acuerda aprobar la solicitud de Don Fernando Izquierdo Gesto y eximirle del abono de la cuota de nueva incorporación de este Consejo.

2.- Distinciones. La Comisión Permanente ha acordado elevar a este Pleno las siguientes solicitudes de distinciones, para su aprobación:

- Medalla al mérito en el Servicio de la Abogacía a la letrada Doña Elisa Viscarret Idoate, solicitada por el Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona.
- Medalla al mérito en el Servicio de la Abogacía al letrado Don Miguel Martínez de Lecea Placer, solicitada por el Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona.
- Medalla al mérito en el Servicio de la Abogacía al letrado Don Luis Javier Cabezudo Vidal, solicitada por el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.
- Medalla al mérito en el Servicio de la Abogacía al letrado Don Miguel Pardo Domínguez, solicitada por el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.
- Medalla al mérito en el Servicio a la Abogacía al letrado Don Pedro-Alberto Patiño-Mayer Alurralde, solicitada por el Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares.
- Medalla al mérito en el Servicio a la Abogacía al letrado Don Gabriel Moreno García, solicitada por el Ilustre Colegio de Abogados de Toledo.
- Medalla al mérito en el Servicio a la Abogacía al letrado Don Fernando Areopagita Martínez, solicitada por el Ilustre Colegio de Abogados de Estella.

Se acuerda, por unanimidad, la concesión de las precedentes distinciones.

Además, [REDACTED]; se examinó una consulta de la Comisión Europea sobre un borrador de Comunicación a los tribunales nacionales sobre divulgación de información confidencial en el ámbito de Competencia y se acordó presentar un documento solicitando el respeto del secreto profesional de los letrados y letradas; se acordó revisar la postura de la

Comisión sobre la incompatibilidad del ejercicio de la Abogacía con la actividad de los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado; se estudió el informe sobre “Derechos colegiales por emisión de dictámenes de honorarios” redactado por el Consejero Sr. González Quintana y se acordó seguir trabajando en sus conclusiones; se acordó solicitar a ITCGAE la inclusión en el SIGA de un sistema de alarma para alertar de las colegiaciones irregulares a los Colegios, como por ejemplo cuando una letrada o letrado deja de tener Colegio de residencia; y finalmente se examinó el estado de las medidas designadas del Plan Estratégico y se acordó aprobar el informe emitido por la Comisión Jurídica en relación con la medida 145.

4.3.a) Subcomisión de Prevención de Blanqueo de Capitales.

El Presidente de la Subcomisión, Sr. Pellón Fernández-Fontecha informa de que ésta se reunió el pasado día 10 de septiembre con la finalidad de estudiar la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre la inscripción en el registro mercantil de las personas físicas profesionales que prestan servicios descritos en el artículo 2.1.o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, de fecha 30 de agosto.

Para tratar este tema el Presidente acudió a una reunión con Raquel Cabeza Pérez, subdirectora general de Inspección y Control de Movimientos de Capitales del Tesoro, acompañado por el Consejero Sr. de Diego Martínez y el letrado Sr. Martínez Jiménez (miembro de la Subcomisión). Informa asimismo de que, desafortunadamente, acaba de dejar su cargo para dedicarse a la abogacía, con lo que está pendiente de cómo se abordarán las cuestiones en proceso por la persona que la sustituya en el puesto.

4.3.b) Subcomisión de Derecho de la Competencia y Defensa de los Consumidores.

El Presidente de la Subcomisión, Sr. Valiente Aparicio comunica que ésta se reunió el pasado el día 18 de julio de 2019 y en ella se estudiaron las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo declarando no ha lugar los recursos de casación interpuestos contra las sentencias de la Audiencia Nacional que anulaban las sanciones impuestas a este Consejo y a los Colegios de Guadalajara y Vizcaya por los servicios de asistencia jurídica gratuita. Se acordó trasladar a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita una consulta sobre los criterios de acceso a estos servicios teniendo a la vista de lo dictado por el Tribunal Supremo. En este punto, considera que debería aprovecharse para establecer criterios unificados o interpretativos de acceso al turno, en cumplimiento de la función reguladora del Consejo.



[REDACTED]

Finalmente informa de que el pasado día 24 de septiembre se celebró la segunda jornada organizada conjuntamente con el Consejo de Consumidores y Usuarios, titulada “Consumidores y servicios jurídicos” y que fue un éxito. En este punto, destaca que el conocimiento previo del importe de las costas forma parte del derecho a la información, y que el Consejo de Consumidores y Usuarios lo ha entendido con claridad.

Toma la palabra la Presidenta para felicitar a la Subcomisión así como a la Comisión de Deontología, por las jornadas organizadas, y destaca que le han pedido que traslade dicha felicitación multitud de personas.

4.4. Comisión de Recursos y Deontología, Informaciones Previas, expedientes disciplinarios, reclamaciones y recursos.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, D Fernando Candela Martínez quien informa de que la Comisión se reunió el 24 de septiembre de 2019. Asimismo, en relación con las exitosas Jornadas organizadas, destaca que considera que el nuevo formato debe mantenerse en futuras ediciones, dado que reunir a los responsables de deontología de Colegios y Consejos para tratar cuestiones prácticas concretas es la mejor fórmula para llenar el aforo, como ha sucedido en esta ocasión, por su interés evidente para los más de un centenar de profesionales inscritos.

4.4.1. Actividad ordinaria de la Comisión. Los asuntos tratados en esta reunión han sido los siguientes:

- Asuntos disciplinarios: 27 recursos de alzada.
- Asuntos no disciplinarios: 1 recurso de alzada.
- Denuncias contra miembros de Juntas de Gobierno: 7.
- Resoluciones judiciales: 4 sentencias.
- Varios: consultas del Colegio de Oviedo sobre asuntos de deontología.

4.4.2. Informaciones previas y expedientes disciplinarios.

4.4.2.a) Información Previa CG-IP nº 7/2018. Denuncia presentada por [REDACTED] contra [REDACTED]

[REDACTED]. Los denunciantes han interpuesto recurso de reposición contra el acuerdo del Pleno de 29 de marzo de 2019, de archivo de su denuncia.

La Comisión de Recursos y Deontología ha formulado informe con propuesta de resolución en el sentido de desestimar el recurso de reposición presentado por [REDACTED].

Se acuerda desestimar recurso de reposición por unanimidad, con la abstención del [REDACTED].

4.4.2.b) Información Previa CG-IP nº 2/2019. Denuncia presentada por [REDACTED] contra [REDACTED].

El ponente [REDACTED], con audiencia de la Comisión de Recursos y Deontología, ha formulado informe con propuesta de resolución en el sentido de archivar la denuncia presentada por [REDACTED] y demás actuaciones.

Se acuerda el archivo de las actuaciones por unanimidad, con la abstención de los [REDACTED].

4.4.2.c) Información Previa CG-IP nº 3/2019. Denuncia presentada por [REDACTED] contra [REDACTED].

El ponente [REDACTED], con audiencia de la Comisión de Recursos y Deontología, ha formulado informe con propuesta de resolución en el sentido de archivar la denuncia presentada por [REDACTED] y demás actuaciones.

Se acuerda el archivo de las actuaciones por unanimidad, con la abstención de la [REDACTED].

4.5. Comisión de Igualdad

La Presidenta da la palabra a D^a Margarita del Cerro, Presidenta de la nueva Comisión de Igualdad recientemente constituida en el Pleno, y respecto a la que anima a los consejeros y consejeras interesados en trabajar en este ámbito que realicen la correspondiente solicitud de adscripción.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, D^a Margarita del Cerro, agradecer a la Presidenta del Consejo y al Pleno la confianza depositada en ella. Seguidamente, tras agradecer asimismo al responsable de la Oficina de Relaciones Instituciones, D. Marcos Camacho, por modificar la agenda de presentaciones para incorporar una sesión sobre diversidad para consejeros, pasa a explicar las tareas llevadas hasta la fecha por la comisión mixta existente en materia de igualdad, compuesta por técnicos de la casa y consejeros.

Tras explicar las reuniones internas realizadas hasta la fecha, y los protocolos de actuación que se están preparando cuyos borradores se explicarán cuando estén terminados, la Presidenta de la Comisión pasa a referirse a las iniciativas externas. En este punto, destaca la importancia de impulsar una iniciativa razonable en materia de conciliación respecto a la que ya se está trabajando.

4.6. Comisión de Formación

El Vicepresidente Primero da la palabra al Presidente de la Comisión, D. Carlos Fuentenebro Zabala, quien informa de las últimas actividades.

Se ha aprobado el calendario de las Conferencias de los lunes de este último cuatrimestre, que se ha remitido como documentación, habiéndose celebrado ya las Conferencias de los días 16 y 30 de septiembre.

Asimismo se han reiniciado las Jornadas itinerantes, en concreto el día 19 en el Colegio de Abogados de Estella. Ante la solicitud efectuada por otros colegios se está trabajando en las próximas a desarrollar.

El próximo día 26 de octubre, sábado, tendrá lugar la celebración de la segunda prueba de acceso para el ejercicio de la profesión. Por Consejo se han elaborado y remitido al Ministerio preguntas tanto de las materias comunes como de las especialidades.

A este respecto, el Presidente de la Comisión informa de que van a editarse varias preguntas del examen para evitar las dudas que genera una discutible discrepancia entre el Código Deontológico y el Estatuto.

Seguidamente, recuerda la necesidad de promover el uso de la Biblioteca Digital, e informa de que impulsará un Plan a este respecto.

Por último, tras recordar que los días 24 y 25 de octubre se celebran en Alicante las XXXVIII Jornadas de Formación y Escuelas de Práctica Jurídica, insta a los Decanos a que animen a sus Juntas de Gobierno y equipos técnicos a que se inscriban.

4.7. Comisión de Estudios, Informes y Proyectos

El Vicepresidente Primero da la palabra al Consejero D. Jose Arturo Pérez Moreno, quien informa de que se está trabajando en colaboración con la Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia para realizar un protocolo así como una propuesta de articulado en relación con la conciliación con el fin de poder presentarlo a los grupos parlamentarios y al gobierno que previsiblemente se constituya tras las próximas elecciones.

En este punto, indica que la Comisión toma como referencia el borrador elaborado por la Consejera D^a Lourdes Carballo basado en el modelo de vacaciones judiciales que emplean tantos países de nuestro entorno, y explica que la siguiente sesión de trabajo se realizará de forma conjunta, aunando en el proyecto a ambas comisiones, con el objeto de que tanto el Protocolo como el texto articulado estén alineados.

Asimismo, explica el Consejero el estado de la recopilación de propuestas legislativas estimadas por el Pleno.

Por último, interviene el Consejero D. Manolo Hernández para que se proponga que los profesionales de la abogacía tengan la consideración legal de autoridad como otros profesionales, tras lo que se produce un breve debate.

4.8. Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia

El Vicepresidente Primero da la palabra al Presidente de la Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia, D. Santiago González Recio, informa de los avances en los trabajos de su comisión, reunida el pasado 10 de octubre.

Ante la solicitud de información a través de la Circular 193/ 2019, enviada por la Comisión, para conocer información de los distintos Colegios de Abogados sobre los métodos de designación de Administradores Concursales y Contadores Partidores, una vez analizada toda la información recibida la Comisión ha acordado:

- Conocer y valorar la plataforma del Colegio de Abogados de Málaga para la designación de Administradores Concursales.
- En relación con la designación de los contadores partidores se acuerda proponer que la designación sea única por partido judicial, que desde el decanato se realice un sorteo de letra inicial sobre la que se inicie las designaciones y se informe trimestralmente las designaciones realizadas.

En relación con el protocolo de fomento de la protección de la maternidad y la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de la Abogacía en su actuación ante los tribunales, tal como ha informado parte de D. Jose Arturo Pérez Moreno la Comisión de Estudios esta está trabajando ahora en esta materia y por tanto hemos acordado que las dos Comisiones, nos reuniremos el día 10 de noviembre para tratar de presentar un texto unificado al Pleno del próximo 22 de noviembre.

Por último, se acordó elevar a la Secretaria General la Designación de Santander como lugar de celebración de las Jornadas de la Comisión De Relaciones con la Administración de Justicia en 2020.

4.9. Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

El Vicepresidente Primero da la palabra al Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, D. Antonio Morán, informa de varias cuestiones que han sido mencionadas en el Pleno por algunos Consejeros, en concreto la sugerencia que ha realizado el Presidente de la Subcomisión de Derecho de la Competencia y Defensa del Consumidor referida a regulación del acceso al turno de oficio en los servicios de justicia gratuita, así como de la inicial intervención efectuada relativa al mecanismo de Segunda Oportunidad de personas física en procesos concursales.

Informa el Presidente de la Comisión de que en las alegaciones que envió el CGAE en el mes de julio al Ministerio de Justicia, proponiendo los extremos que deben ser abordados en el nuevo reglamento de asistencia jurídica gratuita, se encuentran, entre otros, los dos temas antes mencionados. Informa de que en estas alegaciones se contenían diez puntos que, de salir adelante, supondrían un considerable avance.

En este punto, tras un debate centrado en los requisitos de acceso que han de reunir los abogados para prestar los servicios de la justicia gratuita (contenidos en la Orden del Ministerio de Justicia de 3 de junio de 1997), el Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita concluye anunciando que se confeccionará una nueva propuesta para ser remitida al Ministerio de Justicia, una vez debatida y aprobada en el Pleno, si bien prevé que no será fácil alcanzar un criterio uniforme en la Comisión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita tal y como se evidenció en sus debates.

4.9.a) Subcomisión de Derecho Penitenciario

A continuación el Vicepresidente Primero concede la palabra a la Presidenta de la Subcomisión de Derecho Penitenciario, D^a Blanca Ramos, quien informa de que la Subcomisión se reunió el día 26 de abril y sus acuerdos fueron ratificados por la Comisión de asistencia jurídica gratuita de 26 de junio.

La Subcomisión ha reconocido de forma especial la labor de los Servicios de orientación penitenciaria, y singularmente al vocal D. Faustino Barriguín del Colegio de León y al Servicio del Colegio de Córdoba.

Se ha formulado informe sobre la reforma del Reglamento de la LO 5/2000 de 12 de enero reguladora de la responsabilidad penal de los menores, aprobada por el RD 1774/2004, de 30 de julio, en relación con la notificación a los abogados de las resoluciones sancionadoras en materia de régimen disciplinario de los centros.

La Sra. Consejera informa sobre el programa de apoyo para personas españolas presas en el extranjero de la Fundación Abogacía y el cambio en la imagen de la web de Penitenciario del Colegio de Abogados de Pamplona.

También informa de las XXI Jornadas del SOAJP a celebrar en Barcelona los días 7 y 8 de Noviembre y anima a todos los consejeros a que divulguen entre los especialistas la celebración de este evento formativo.

Por último informa sobre el proyecto de implantación de videoconferencias entre Colegios y Centros Penitenciarios, a raíz de una circular remitida a los Colegios por el CGAE, que siendo un instrumento útil, complementa pero no debe sustituir el contacto directo con los internos. En cuanto a la guía de actuación letrada para la atención de mujeres desde su detención y hasta su puesta en libertad, que ha sido aprobada, será remitida a todos los Colegios.

4.9.b) Subcomisión de Violencia sobre la Mujer:

El Vicepresidente Primero da la palabra a la Presidenta de la Subcomisión, D^a. Filomena Peláez Solís, para informar de la actividad de la Subcomisión que se reunió el pasado día 3 de octubre en Las Palmas.

En este sentido, el pasado día 3 de octubre, antes del inicio de las Jornadas de abogados y abogadas de violencia de género, tuvo lugar una reunión de la Subcomisión en Las Palmas de Gran Canarias, entre la documentación remitida para dicha reunión se adjuntó el Acta del III Encuentro de Responsables de los Turnos de Oficio de Violencia de Género de los Colegios de Abogados y Consejos Autonómicos, celebrado en la sede del Consejo el pasado día 5 de julio, del que ya hemos informado de que contó con una amplia asistencia e intervenciones de responsables del servicio que se recogen ampliamente en el Acta y del que se extrajeron tres conclusiones importantes:

1) Recomendar a los Colegios que, como viene siendo práctica habitual en algunos Colegios, se configure como obligatoria la formación de letrados y letradas para su permanencia en el Turno de Oficio Especializado de Violencia de Género, para una mejor prestación del servicio y en cumplimiento de las Medidas del Pacto de Estado en materia de violencia de género:

- Medida 161 Congreso: Que el CGAE impulse a todos los Colegios de Abogados la homogeneización de una formación de calidad que incluya la perspectiva de género y la transversalidad.

- Medida 205 Senado: Impulsar la formación especializada ya prevista en la LO 1/2004 para todos los operadores jurídicos con una formación especializada, continua y obligatoria desde la universidad y durante toda la vida laboral.

2) Recomendar a los Colegios que pongan de manifiesto en las reuniones de las Comisiones Provinciales de Coordinación contra la Violencia de Género de las Audiencias Provinciales, la conveniencia de que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, dada la importancia que tiene para la víctima, se aseguren de que ellas han entendido que tienen derecho a asistencia letrada antes de formular la

denuncia, sin que sea suficiente dar esta información con la presentación del formulario impreso recogiendo su firma, dado el estado en el que suelen encontrarse en ese momento.

3) Recomendar la conveniencia de configurar en los Colegios un Turno para la defensa de la mujer víctima de delitos sexuales, ya existente en algunos Colegios de Abogados, vía Convenio con su CCAA.

El 5 de septiembre, la Presidenta de la Subcomisión asistió a una reunión preparatoria en la sede de la Agencia Española de Protección de Datos, para la presentación del canal prioritario para comunicar la difusión de imágenes sensibles de la AEPD y de firma de los Protocolos y Convenio de colaboración entre dicha Agencia y varios ministerios y organismos, para avanzar en la garantía del derecho fundamental a la protección de datos.

El 24 de septiembre, asimismo, las Vocales Concepción Valiente, Ahinoa Franco y la Pta. de la Subcomisión acompañaron a la Pta. del Consejo al Acto que tuvo lugar en la sede de la Agencia Española de Protección de Datos para la firma de los Protocolos de colaboración entre la Agencia y varios ministerios y organismos, en donde Victoria Ortega procedió a la firma del Protocolo de la AEPD y la Abogacía.

El Protocolo General de Actuación entre la Agencia Española de protección de datos y el CGAE prevé su colaboración de esta materia, y arbitra un procedimiento rápido y sencillo para la realización de cuantas actuaciones contribuyan a incrementar la eficacia de las medidas de atención a las personas afectadas en caso de que sus datos se hayan obtenido legítimamente o ilegítimamente y difundido a través de internet, especialmente en caso de imágenes, videos o audios con datos sensibles, y particularmente en los casos de violencia contra la mujer.

Al efecto, y con la finalidad de llevar a cabo el oportuno seguimiento de su ejecución, está prevista la constitución de una Comisión de Seguimiento integrada por dos representantes designados por cada entidad. La Presidenta del CGAE ya ha designado a la Presidenta de la Subcomisión y a Ramiro Guinea, Vocal de la Subcomisión.

El día 26 de septiembre, la Presidenta de la Subcomisión asistió como ponente al Curso de Formación organizado por la Fiscalía General del Estado para los Fiscales de Violencia de Género de toda España.

Cada vez es más frecuente que los integrantes de la Subcomisión sean llamados para intervenir en Mesas Redondas y Ponencias en los Cursos de Formación de las distintas Instituciones y en numerosos Cursos de Formación organizados por los Colegios. La calidad de expertos de los Vocales es extraordinaria y una apuesta segura en los Cursos de Formación de los Colegios.

Finalmente, los días 3 y 4 de octubre se celebraron con éxito en Las Palmas de Gran Canaria las VII Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género en el que

participaron más de 150 compañeros. Agradecemos al Colegio su hospitalidad y su implicación en la organización de las referidas jornadas, así como el cariño y reconocimiento de ponentes y asistentes al trabajo que realiza la Subcomisión, y a la postre el Consejo General de la Abogacía Española. Como es costumbre, dada su utilidad práctica, cuando estén redactadas las Conclusiones se participarán a todos los asistentes.

4.9.c) Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional

El Vicepresidente Primero da la palabra al Presidente de la Subcomisión, D. Blas Jesús Imbroda Ortiz para informar de la actividad de ésta.

Tal y como se informó en el Pleno del pasado 11 de julio, el Consejo General de la Abogacía Española ha solicitado el amparo del Defensor del Pueblo para que, en el ejercicio de sus funciones públicas, promueva que las autoridades implicadas, y notablemente las Consejerías de Justicia de las Comunidades Autónomas, los Ministerios del Interior y Justicia, así como los diversos cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado concurrentes, cumplan sus obligaciones legales y garanticen que toda persona migrante pueda recibir asistencia letrada en una entrevista previa individualizada y reservada, y con la asistencia de un servicio efectivo de traducción in loco.

A fin de poder tener constancia de las condiciones en que se desarrollan los servicios que se prestan, se ha remitido a los Colegios de Abogados la circular 151/19 instando a los letrados de los turnos de oficio especializados en estas materias, a que hagan constar en Acta las deficiencias que puedan existir, cuando las hubiere, de tal modo que una vez comunicadas a los respectivos colegios, éstos hagan llegar las deficiencias al Consejo General de la Abogacía.

Asimismo, tal y como igualmente se informó en el Pleno celebrado el pasado día 11 de julio, el Consejo se ha comprometido a la creación de un servicio de control de calidad y apoyo que detecte y traslade las deficiencias y anomalías que pueda haber, e igualmente apoye el mejor desarrollo de las asistencias jurídicas, estando trabajando en la elaboración de un protocolo de actuación.

Los días 14 y 15 de noviembre se celebrarán en Madrid las XXIX Jornadas de Extranjería y Protección Internacional, estando pendiente el cierre del programa.

En este punto, interviene el Consejero D. José Manuel Niederleytner García-Lliberós, quien considera que se debe actuar contra la venta de citas previas en materia de extranjería, y que informa de la necesidad de impulsar un convenio de tramitación telemática de citas de extranjería como ya hacen en la práctica los trabajadores sociales, entre otras profesiones.

En la misma línea, el Presidente de la Subcomisión informa de que ya está trabajando en una plataforma a este respecto.

4.10. Comisión de Control Presupuestario y Financiero

El Vicepresidente Primero da la palabra al Presidente de la Comisión, D. Martín Aleñar, quien explica los resultados de seguimiento de la comisión reunida en el día de ayer, en la que se verifican los datos sobre los que posteriormente el Tesorero informa al Pleno. Destaca la trascendencia de esta actividad de control que vela por el cumplimiento de los acuerdos del Consejo.

7.- Ruegos y preguntas

El Vicepresidente Primero cede la palabra al Consejero D. Antonio Navarro, quien solicita la adhesión del CGAE al premio que el Colegio de Cartagena entregará al dibujante D. Jose Manuel Puebla, por su apoyo al Turno de Oficio, lo cual **se acuerda** por asentimiento.

Seguidamente, la Vicesecretaria de Recursos Materiales y Tecnológicos, D^a Carmen Pérez aprovecha para recordar las Jornadas Tecnológicas de Gijón y anima a los Consejeros a inscribirse.

8.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la reunión es suspendida momentáneamente para la redacción del acta por parte del Secretario General. Una vez redactada, es leída por el Secretario General, y aprobada por unanimidad de los presentes, levantándose la sesión a las 13.00 horas del día 11 de octubre de 2019, de la que esta acta es fiel reflejo.